Mistrató Risaralda, 30 de enero del 2026

ACEPTACIÓN DE PROPUESTA ECONÓMICA PARA CONTRATO DE OBRA

SEÑORES:
TRACTO DIESEL PEREIRA S.A.S

ASUNTO: aceptación de propuesta económica para contrato de suministro

En relación con la propuesta presentada por **TRACTO DIESEL PEREIRA S.A.S** con fecha **29 de enero 2026** para la ejecución del contrato de suministro CSU 002-2026, y cuyo objeto es **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REPUESTOS, INSTALACION Y MANTENIMIENTO, PARA LAS VOLQUETAS HINO CON PLACA (OVE 327), VOLQUETA HINO CON PLACA (OVE 443), MOTONIVELADORA CATERPILLAR, RETROEXCAVADORA CASE 580 N, LA RETROEXCAVADORA CATERPILLAR 416 E Y LA MOTOCICLETA SUZUKI DR 200 (SXK 62) ADSCRITAS EN COMODATO, ADEMÁS, LA VOLQUETA INTERNACIONAL CON PLACA (OVE 525), Y LA MOTONIVELADORA CASE 845 B EN CALIDAD DE PRÉSTAMO A LA EMPRESA VIAL DE TRANSPORTE DE MISTRATO.**

Aceptamos la propuesta económica presentada, la cual asciende a la suma de **CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS $(150.000.000),** incluyendo IVA. Los términos y condiciones generales del contrato se regirán por lo establecido en los estudios previos y por lo estipulado en la propuesta económica aceptada. El plazo de ejecución del contrato será de **OCHO (8) MESES**, contados a partir de la fecha de firma de acta de inicio.

La presente aceptación de propuesta económica queda sujeta a la firma del contrato correspondiente, en el cual se detallarán los aspectos técnicos, económicos y legales del proyecto.

Estos son los documentos requeridos para dar inicio a proceso contractual

certificados de experiencia / cámara y comercio
fotocopia cedula
certificación bancaria
fotocopia libreta militar y certificado militar

fotocopia diplomas y tarjetas profesionales a fines
Rut
antecedentes fiscales representante legal y empresa
antecedentes disciplinarios representante legal y empresa
antecedentes judiciales
antecedentes inhabilidades por delitos sexuales
medidas correctivas
redam
formato único hoja de vida y declaraciones de bienes y rentas función publica (representante legal y empresa)
pago seguridad social pensión salud arl

Para constancia se firma en Mistrató a los 30 días del mes de enero del 2026.

BRAYAN STEVEN CORREA MOLINA
Gerente EMVIAS